

La Almudaina

PRECIOS DE ABOÑO

España 25
Extranjero (Unión Postal) 30

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

¡Ha capitulado!

Ni más ni menos. Para los periódicos del *trust* Maura ha capitulado, porque ha concedido vacaciones parlamentarias. Pero, ¿verdaderamente era tan sólo esto lo que perseguían los obstruccionistas y la prensa que los coreaba? Consideran al pueblo muy fiaco de memoria.

¿Y los peligros que decían encerraba el proyecto de Administración? ¿Y las amenazas que, como pretendían hacer creer torcidamente, llevaban consigo las mancomunidades? ¿Y la caída de Maura, que «pregonaban, porque no podría aprobar el proyecto de reforma local? Era proclamados con demasiado ruido esos anuncios, eran sobrado aparatosamente lanzadas esas profecías para que todo sea olvidado tan pronto.

Lo cierto, lo exacto, es que Maura ha logrado, con la cooperación valiosa de Cambó, que cesase la obstrucción, que se aprobase rápidamente la parte primera del proyecto de Administración local, que desapareciesen los equívocos sobre las mancomunidades, cuyos peligros aventó la palabra elocuente del *leader* de la Solidaridad, y que las oposiciones faciliten en Octubre la discusión de la parte provincial del proyecto, junto con los presupuestos mediante el aumento de horas de la sesión.

Esto se ha logrado. ¿Dónde está el triunfo de los obstruccionistas, de los que maldecían del proyecto porque «cerceñaba su oligarquía y de las mancomunidades, donde creían ver la levadura del separatismo?

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

«Eos Vaticanos»
El próximo verano de Merry del Val. — Ha corrido con cierta persistencia la voz en estos días, de que el Cardenal Secretario de Estado, Merry del Val irá a veranear a la célebre Abadía de Subiaco y no a la granja papal de Castelgandolfo, como en los años anteriores. La noticia, por lo que parece, procede del hecho de haberse ordenado la restauración de algunos departamentos del mencionado monasterio y de la promesa dada por el Cardenal de ir a visitar próximamente aquella interesante ciudad no lejos de Roma.

Mas por lo que hemos podido recoger resulta cierto que Monseñor Merry continuará aún este año su placido veraneo en Castelgandolfo, sin cambiar nada en su régimen de vida. Lo único que podrá suceder será abreviar su demora en aquella Abadía por circunstancias especiales de este año. En efecto, en Septiembre se celebrarán las grandes fiestas jubilaires de Pio X, y a principios de mes comenzarán ya a venir numerosas peregrinaciones de todo el mundo. Por aquella época es presumible pues, que el Cardenal quiera regresar a Roma, de donde por otra parte no se ausentará antes del 9 de Agosto, aniversario de la Coronación Pontificia.

El veraneo, pues, de Monseñor Merry, será este año muy breve y como quiera que sea, se efectuará en Castelgandolfo, sin temor de que se repitan los desastrosos y atentados del año pasado por las muchas y severas medidas adoptadas por el Gobierno del Quirinal para garantizar la seguridad personal del Secretario de Estado del Papa.

Todo esto no quiere decir que el Cardenal no pueda dirigirse a la Abadía de Subiaco, algunos días de veraneo, pero este pueblo es demasiado lejano de Roma para que pueda pensarse sea elegido en lo futuro como permanente estival del Secretario de Estado.

Los augurios a Pio X por el Cabildo de Santa Maria Mayor. — El Papa ha recibido en audiencia solemnemente al Cabildo de la insignie Basílica Libreriana, presidido por el Cardenal Vicente Vannutelli, Arcipreste de la misma. Estaban presentes todos los Canónigos, en nombre de los cuales el Cardenal pronunció algunas sentidas palabras para expresar al Santo Padre los votos más vivos y sinceros del Cabildo, con motivo del fausto acontecimiento por el año jubilar, cincuentenario de su ordenación sacerdotal. Pio X respondió brevemente dando las gracias por tales manifestaciones de afecto, entreteniéndose después afablemente con el Cardenal y preparando un precioso regalo de artística pedrería para engarzarla en la veneranda Cuna de Belen

que desde siglos se adora en la gran Basílica, el mayor y el primer templo del mundo dedicado á la Virgen Santísima.

Un documento de la Comisión Bíblica. — La Comisión Bíblica Pontificia, que como es sabido, fué fundada por León XIII, para decidir sobre las principales cuestiones de exegesis, que hoy mayormente se agitan entre los estudiosos, ha tenido en estas últimas semanas varias reuniones para discutir y resolver algunas dudas tocante al autor é indole de los libros de Isaías.

La Comisión para los estudios bíblicos tiene el título de Cardenalicía y se compone de los Eminentísimos Purpurados, Rampolla, Satolli, Vives y Tuto, nuestro Capuchino español y colaboran en ella como Consultores, Mons. Vigouroux, Mons. Fonsend y el P. Genocchi, todos hombres muy conocidos en el campo de la Hermenéutica Sacra y de los estudios religiosos. En la última asamblea celebrada pocos días ha, fué redactado un documento que sometióse á la sanción del Papa y al cual se acaba de dar publicidad. El documento, hecho en forma de cuestionario con sus respectivas respuestas, está firmado por los Monseñores Vigouroux y Faussett. En el texto de dicho documento, dividido en cinco parágrafos, que representan otras tantas dudas, se afirma que los libros de Isaías deben ser considerados como verdaderos y propios vaticinios y no calificarse de simples narraciones debidas á hombres que por evento fortuito ó por agudeza de ingenio han previsto los acontecimientos futuros. Además el documento afirma que se deben respetar como verdaderas profecías de Isaías aún aquellas que debieron cumplirse muchos siglos después de anunciadas y en fin, el documento decide que los libros de Isaías son obra de él sólo, y que no se puede impugnar la identidad del autor, sacando argumento de la Crítica filosófica, que quisiera que los libros de Isaías fuesen obra de muchos.

L. MONTERO.

COLABORACION

Iniciativas laudables

«Pueblo que viaja mucho, necesariamente ha de ser pueblo ilustrado y rico.» SALAVERRIA.

Al iniciar el Director de LA ALMUDAINA las excursiones á los sitios más pintorescos de la isla hicimos notar que aquéllas envolvían un concepto de mayor trascendencia que el trivial de un día de asueto y de solaz; encerraban un alto sentido social, que bien pudiera ser norma para nuestra civilidad y estímulo para nuestro amor á la Patria chica.

Sólo en este concepto eran merecedoras ya de loanza dichas excursiones.

Ahora, otra iniciativa del señor Amengual viene á colmar la trascendencia de estos viajes.

Comprendiendo que la educación ocasional produce innegables resultados en el terreno de la instrucción, ha decidido dicho señor, que en la expedición al *Torrent de Pareys* que ha de celebrarse el domingo próximo sean invitados cierto número de alumnos de las escuelas públicas de Palma, excogidos entre los más aplicados y de éstos, entre quienes cuenten con más escasos medios de ilustrarse.

De este modo servirá la excursión á estos futuros hombres, además de estímulo al hábito de viajar, de paseo instructivo en el que se ofrecerán á sus ojos mil cosas nuevas; diversos modos de ver aquéllas que ya les son conocidas, cualidades y propiedades antes ignoradas, que un señor maestro les irá explicando, mientras hace fijar en ellos su atención.

Los pequeños excursionistas conocerán prácticamente lo que es un puerto, una bahía, una ensenada, una cordillera, un promontorio; aprenderán á distinguir un pinar de un campo de olivos, un viñado de un almenar, una aldea de una ciudad y al término del viaje habrán educado algo su espíritu, nutrido su inteligencia, adquirido vitalidad física y habrá desperdiciado en ellos un instinto de convivencia con el mundo que por un momento les ha rodeado.

Toda iniciativa que tiende á conseguir que las clases menesterosas puedan encauzar sus naturales deseos de unir al fruto de la experiencia de la vida que es común patrimonio, los frutos especiales que proporcionan la observación y el estudio, es obra de alta civilidad y digna de ser aplaudida sin reserva.

Vea el señor Amengual en este comentario puesto á su idea feliz, además de la interpretación del general aplauso, un anticipo de la satisfacción con que será recibido su desprendimiento en el corazón de los escolares

que hermanaron su aplicación con la indigencia, al saber que se les ha reservado un puesto en tan amena é instructiva *vacante*.

Pedro FERRER GIBERT

Lecciones y Comenaricas

Bibliotecas americanas.—Otro servicio del perro policía.—La casa de Roosevelt.—Un torpedó aéreo.

El semanario americano *The Nation* publica una reseña de las bibliotecas americanas, basándose en las estadísticas de 1282 bibliotecas, en 681 de las cuales es permitido llevarse los libros á domicilio. Estas últimas acusan durante el año recientemente transcurrido la existencia total de 3.992.600 tomos, como una circulación de 14.908.722.

En el 1893 calculábase una circulación anual de 352 tomos por cada mil habitantes del Estado de Nueva York; en el año 1907 se elevaba aquella á 1.855 tomos por cada mil habitantes. Es esto una prueba evidente de la creciente importancia de la biblioteca pública. Durante el año 1907 fueron terminados 16 nuevos edificios para bibliotecas, entre ellos siete que son donativos de Carnegie.

Una institución muy original es la de la «Biblioteca de viajes», que consta de 82.880 tomos, mitad de los cuales están constantemente de viaje fuera de Nueva York, prestados á sociedades en puntos que carecen de bibliotecas, á colegios, á institutos de beneficencia, etc.

En el Estado de Kentucky existen 79 bibliotecas con 1.000 á 10.000 tomos, seis con 10 á 20.000 y tres con 20 á 30.000 tomos. Además existe en el mencionado Estado una biblioteca con 60.000 tomos, otra con 90.000 y otra con 100.000. De estas 90 bibliotecas 31 son públicas y diez de ellas construidas á expensas de Carnegie. La ciudad de Louisville gasta para sus bibliotecas públicas más que todas las restantes ciudades del Kentucky.

No cabe duda de que este colosal desarrollo de la biblioteca popular en los Estados Unidos han influido en mucho las grandiosas donaciones de Carnegie; sin embargo, ha contado éste tambien con el desprendimiento de los Municipios agraciados con sus donaciones, los cuales han de contribuir en parte al mantenimiento de la obra de cultura por ellos aceptada.

El perro «Ney», del cual se ocupó, hace pocos días, la prensa de Madrid con motivo de una detención por él realizada, se ha propuesto formarse una brillante historia de policía y lo conseguirá.

Ha practicado un nuevo servicio.

En la calle de Don Pedro dos hombres se daban puñetazos, cayendo uno de ellos al suelo después de unos momentos de lucha. El agresor dióse á la fuga, y el perro «Ney», que se hallaba por aquellos alrededores, y lo vió, echó á correr tras él, consiguiendo agarrarle fuertemente por las ropas. «Ney» no soltó su presa hasta que llegaron dos guardias y se hicieron cargo del detenido.

En vista de los excelentes servicios que presta el «can», el Centro de Reporteros judiciales ha acordado regalarle un collar con expresiva dedicación.

El acto de la imposición del collar á «Ney» será solemne.

El Presidente Roosevelt ha comprado en la avenida del Parque, en Nueva York, un extenso terreno donde construirá un magnífico palacio que será su residencia en cuanto abandone su cargo de Presidente de la República; dicese que el terreno y el edificio costarán más de 200.000 libras esterlinas.

Hace ya cuatro años el coronel Unge, de la artillería sueca, inventó un torpedó que puede ser un arma terrible, pues el mecanismo está dispuesto para ser lanzado contra globos y aeroplanos que navegan por la atmósfera, contra fortificaciones terrestres y contra buques sobre la línea de flotación, es decir, es un torpedó aéreo.

El inventor ha construido modelos de tres calibres, á saber, uno de cuatro pulgadas, otro de ocho y otro de doce. El de menor calibre es el que puede dispararse contra los globos y aeroplanos. Es susceptible de transformarse sin peligro alguno en un automóvil para lanzarlo cuando conveniga.

Los otros modelos están destinados á operar contra fortificaciones y buques de guerra.

El torpedó aéreo recibe la impulsión de la fuerza expansiva de los gases producidos por la combustión de pólvora negra. Esta combustión se determina por medio de una chispa eléctrica. En el interior del torpedó va una turbina que comunica al proyectil un rápido movimiento giratorio mediante el cual se asegura la puntería. Tan pronto como el torpedó choca contra el obstáculo hacia que se dirige, se produce la explosión de un fulminante, que á su vez determina la explosión de la carga interior de melinita ó de una dinamita de bases activa produciendo efectos formidables.

El coronel Unge presentó su invento al ministro inglés de la Guerra, y aunque en las pruebas oficiales que entonces se hicieron resultaron comprobadas todas las afirmaciones del inventor, la dirección de artillería juzgó que el nuevo mecanismo no debía aceptarse como arma de guerra.

Posteriormente ha adquirido la propiedad del invento la célebre casa Krupp, de Essen, por consiguiente es muy probable que lo utilice el ejército alemán.

Pero, además, el artificio del coronel sueco puede tener otra aplicación muy distinta. Desprovisto del fulminante y de la carga interior de dinamita ó melinita, puede utilizarse para lanzar con gran precisión y bajo este aspecto van á hacerse nuevos ensayos en el río Mersey, delante de Liverpool, pues si los resultados son satisfactorios podría el invento prestar excelentes servicios para auxiliar buques en peligro.

ARCOS

De Política

Administración local

He aquí el texto de la base adicional redactada por los señores Cambó y Riu, á los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, que ha sido entregada al señor Maura para su estudio:

No se convocarán elecciones para la constitución de los Ayuntamientos, en la forma establecida en esta ley, hasta que por el Gobierno se presente al Parlamento un proyecto de ley sobre haciendas locales, en que se establezca la forma y tiempo en que se realizará el tránsito del estado actual de dichas haciendas al que para lo futuro en esta ley se establece, y que se funda en los principios siguientes:

- 1.º Suspensión del contingente provincial.
- 2.º Traspaso á la hacienda provincial de los recargos sobre contribuciones territorial é industrial, unificando el recargo de esta última á todas las poblaciones españolas.
- 3.º Supresión del cupo de consumos para el Tesoro.

Estos tres principios deberán desarrollarse paralelamente, al objeto de que la supresión del contingente se realice á medida que los recargos sobre contribuciones directas en los límites que la ley determina, vayan pasando á la hacienda provincial, y el Estado vaya reduciendo hasta la total supresión del cupo de consumos del Tesoro, en forma que en ningún momento ni la hacienda de los municipios ni la de las provincias sufran merma alguna con el tránsito.

El contingente provincial durante el período de transición que el proyecto de ley de haciendas locales establece, quedará fijado sin poder sufrir modificación alguna por el tipo que tengan establecido las diputaciones en sus presupuestos para 1908.

Durante el período de transición y mientras no se resuelva en definitiva el problema del pago de las atenciones de primera enseñanza, continuarán éstas afectando á los presupuestos municipales, pero estableciéndose en el proyecto de ley de haciendas locales las necesarias garantías para que el Estado pueda asegurar el pago normal de dichas atenciones.

PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de Alcaldía de haber denunciado á la autoridad competente á dos mujeres presuntas autoras de haber sustraído varios haces de juncos del monte comunal de dicha villa.

Por la de Petra han sido denunciados á la autoridad competente dos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

Notifica la de Pollensa haber denunciado al Juez municipal de la misma una mujer presunta autora de haber maltratado de palabra y obra á una convecina.

La de Son Servera da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á una mujer por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

A consecuencia de las obras de la nueva alcantarilla colectora que se está construyendo en la calle de la Marina, el tranvía durante algunos días hará su parada en la calle expresada frente á la fotografía del señor Truyols, en vez de la plaza de Coll.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que presentaba una herida en una pierna por efecto de una caída.

Ayer fueron multados por el señor Alcalde varios muchachos por travestidos cometidas en la vía pública.

En la plaza de Abastos ocurrió ayer una reyerta entre dos individuos resultando uno de ellos con una contusión en un ojo.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció el orden, denunciando á ambos promotores á la autoridad competente.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de diez pesetas á cada uno de dos vecinos de la villa de Petra por guiar de noche su carruaje sin farol.

Anteayer por la mañana se cometió un robo en el predio «Son Pareja» de este término municipal.

Según parece uno de los operarios dejó las ropas colgadas en el pajar y en el chaleco había dejado un reloj de oro con cadena, y cuando fué á buscarlo hubo desaparecido.

Por la guardia municipal se practican gestiones para descubrir al autor.

De la prensa de Barcelona cortamos este telegrama que hace referencia á los peregrinos mallorquines: Zaragoza 20.—De regreso de Lourdes han llegado los peregrinos de Palma de Mallorca, siendo recibidos en la estación por representaciones del arzobispo, Sociedad de los Luises y obreros católicos. Los peregrinos pertenecientes á familias acomodadas se hospedan en los mejores hoteles. Mañana visitarán la iglesia del Pilar, Palacio del Arzobispo y la Exposición. El miércoles á las nueve de la noche marcharán á Barcelona.

El vapor italiano *Venezuela* que llegará hoy procedente de Génova Marsella y Barcelona, conduciendo 360 turistas alemanes saldrá al ano-

demia, donde se halla expuesto—y escuchar lo que dicen los visitantes. Cuando cre que van á reconocermme, escape de allí á toda prisa, procurando no se fijen en mí.

Una cosa á lo que no puedo acostumbrarme, y que produce una indefinible impresión indefinible impresión jamás sentida, especie de molestar y de rubor, es el ver mi fotografía en postales, en cromos, en retratos, por todas partes.

Además de pintores y fotógrafos me asedian también los editores (cosa que no soñé jamás Poaque á los periodistas. No se les cree que he tenido que decirles que no puedo ya contárselos nada nuevo de mí.

El otro día recibí también un ofrecimiento de una casa editora de postales, diciéndome si quería yo ser modelo para hacer las figuras siguientes: «Piedad», «Despertar del alma» y «Hermana de la Caridad».

También me ocurrió una anécdota graciosa. Iba con mi madre paseando por Hampstead Heath, cuando se cruzaron con nosotros algunos vendedores ambulantes.

—Lévele el diablo, Bill—dijo uno—si no es esa belleza del periódico, el libro de Hampstead. Si yo llego á saber que la ibamos á encontrar me pongo cuculo limpio y me hago la raya en medio, como los *clubmen*.

Y no pudo menos de reirme con toda mi mejor voluntad.

Para teatros de toda clase, yo no sé las proposiciones que me han hecho. Pero yo no quiero dejar por ahora mi trabajo.

Lo que haré es perfeccionar mis estudios de canto, y tanto más cuanto que tengo valiosos ofrecimientos de maestros eminentes.

Y ahora mi última declaración; para el color de mi cutis sólo empleo, como dije antes, lo siguiente: ejercicio al aire libre, paseos, natación y bicicleta.

Lo demás del día... trabajo y ayudo á mi madre.

De las islas

Mañón

Dice «El Grano de Arena», que nuestro bondadoso Prelado ha comprado el Santuario de Monte-Toro.

Gracias á la magnanimidad del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, podemos los fieles continuar prestando nuestra veneración á tan excelsa Imagen en aquella histórica ermita, y á donde acudimos en muchas ocasiones á implorar alivio y consuelo.

En la tarde del domingo un chiquillo de unos nueve años que andaba jugando por las inmediaciones de nuestro puerto, tuvo la desgracia de caerse al mar frente la fábrica de harinas del señor Lladro.

Una vez apartado de la orilla y cuando ya estaba en el fondo aparcibiose de ello el joven Juan Taltavull Vidal y tal como se hallaba arrojó desde el muelle de cabeza el mar y sacó al infeliz niño salvándolo de una muerte segura.

—A las seis de la tarde del sábado se celebró en los hermosos jardines del «Retiro» cedidos galantemente por la señora propietaria doña Julia Vives viuda del Dr. Saura, una brillante fiesta escolar.

A ella asistieron todos los niños y niñas incluso los párvulos de las escuelas municipales de este distrito en número pe unos 4.000.

—La subasta de los coches automóviles de Menorca, verificada el lunes ha sido declarada desierta por falta de pes tores.

—Ha fallecido en Barcelona nuestro paisano don José Mercadal Síntes, Vigilante de 2.ª clase de Prisiones, que ha estado al frente del servicio de esta Pre ventiva.

—Con la acostumbrada solemnidad y brillantez verificóse el domingo la procesión de Nuestra Señora de Carmen. Numeroso público ocupaba las calles del tránsito viéndose muchas casas adornadas con vistosas colgaduras.

—En las fiestas que dedicará este año á su Patrón San Jaime el pueblo de Villarcíos los días 24, 25 y 26 figura, además de fiestas religiosas, cabaigatas, carreras de caballos, regatas, iluminación, fiesta marítima con un premio de 100 pesetas para la embarcación mejor adornada, reparto de embrocas á los escolares, juegos de artificio, música y orfeones.

Dicha fiesta promete ser lucidísima.

Santa Maria

El día 20 de los corrientes se recibió en la Alcaldía de esta villa una comunicación de la Dirección General del Tesoro público, participando el nombramiento de Administrador de loterías de este pueblo, á favor de don Pedro Antonio Sans Pizá.

—A las doce de la noche terminó la anunciada fiesta civico-religiosa dedicada á Santa Margarita patrona de este pueblo, sin tener que lamentar el menor incidente.

Todos sus números dieron el resultado deseado, y en especial las cucañas, por haber recaído el premio en un muchacho de doce años de edad llamado Jaime Rosello (a) Carboná, el cual empleó para llegar á la casíde, unos cincuenta minutos.

La música que bajo la dirección de don Jaime Guardiola, ejecutó las siguientes piezas su repertorio.

Paso doble «El Ayudante Mayor» por Torredell.—Sinfonía «María Henriete» por Montagne.—«Estrella del Norte» por Meyerber.—Marcha «Tanhauser» por Wagner.—«La Favorita».—«Lohengrin» por Wagner.—«Paso doble «Ester».

La concurrencia resultó extraordinaria y en su totalidad dicha fiesta no ha dejado nada que desear.—C.

21 de Julio 1908.

Filaró

Convenientemente encañados llegaron el martes á esta población los 4 novillos procedentes de la ganadería de don Antonio López de Tortosa que deben ser lidiados durante las fiestas de San Jaime y Santa Ana, dos en cada una

por los conocidos novilleros Tortillo y Cocinero.

Con el fin de ver soltar los novillos y poder conocer sus cualidades, la plaza estaba llena de curiosos que alababan la buena estampa de los novillos que se espera darán mucho juego.

La plaza que se estrenó el año pasado ha sido objeto de varias reformas para comodidad y seguridad del público y además se ha ensanchado, permitiendo ahora 700 personas más de las que venían cabiendo antes.

Los demás festejos durante estos dos días consistirán en fiestas religiosas en la parroquia estando encargado de los sermones el elocente orador sagrado don Juan Negro Pro. de Buñola.

También habrá durante las veladas carreras de bicicletas con varios premios y cintas, fuegos artificiales, baile al estilo del país, amenizando todos estos festejos la banda de música de La Harmonia—C.

Binisalem

En los días 24, 25 y 26, de los corrientes tendrá lugar la fiesta cívico-religiosa que todos los años suele celebrarse en este pueblo en honor de su Patrón el Apostol San Jaime.

Este año parece que se ha suprimido el número del programa que de tiempo inmemorial venía verificándose, que era una corrida de dos toros de Mallorca; pues según parece en vez de dicha corrida, solamente el viernes 24 a las cinco de la tarde, será paseado por las calles de la población uno ó dos toros atado con cuerdas para que pueda ser capeado y también será permitido soltarle algún perro.

Por la noche del mismo día 24, a las nueve habrá cuecas en la plaza de la Iglesia la cual estará iluminada por tres arcos voltaicos y muchísimas luces eléctricas, que según los preparativos que ya se notan será hermosísima esta iluminación. A las diez empezará a tocar la banda de música «La Armónica» hasta la una de la madrugada las más escogidas piezas de su vasto repertorio, alternando con hermosísimos fuegos artificiales.

El sábado 25 día del Santo a las cuatro de la madrugada, díana por la misma Banda; a las diez misa mayor en la Iglesia Parroquial, a la cual asistirá el Ayuntamiento predicando las glorias del Santo el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo.

Por la tarde a las cinco tendrán lugar las carreras de niños, hombres y caballos, en las cuales habrá dos premios en metálico para el primer caballo que llegue a línea en dos distintas corridas.

A las nueve de la noche en un elegante y espléndidamente iluminado redondel se bailarán al son de la música, jota, boleros y otros bailes al estilo del país, el cual concluirá a las dos de la madrugada.

El domingo 26 habrá los mismos festejos que el día anterior; pero en las carreras ningún premio en metálico. 22-7-1905.

Consejo de guerra

Hoy debe verse en la Sala de Juntas del cuartel del Carmen la causa instruida contra el capitán de infantería don Mariano Vicente Arcones, el sargento José Madrigal Rodríguez y el soldado Pedro Izcarra Nuñez por desaparición de prendas.

Con objeto de presidir dicho consejo llegó ayer de Mahón el general de brigada don Ricardo Teruel Gallardo.

También vinieron del mismo punto el comandante don Luis Bilián y cuatro oficiales del regimiento de Mahón.

Habiendo regresado de Toledo, el coronel jefe del regimiento de Palma don Enrique Carlos Gómez ha sido designado para vocal de dicho consejo en lugar del teniente coronel don Miguel Villalonga Mutti.

Fiestas en Pollensa

Por conducta del Alcalde de Pollensa don Martín hemos recibido el programa anunciador de los festejos cívico-religiosos que el día 2 de Agosto se celebrarán en honor de Nuestra Señora de los Angeles, patrona de Pollensa, en conmemoración de la victoria que los naturales de aquella villa obtuvieron sobre las huestes agarenas que al mando de Dragut Arrazé en 1550 invadieron aquellas tierras.

He aquí el programa: Día 1.º de Agosto—Víspera de la festividad, por la tarde a las cuatro y media, torneo de bicicletas, recogiendo flores y cintas bordadas por señoritas de esta villa.

A las ocho.—Solemnes completas en la Iglesia parroquial. A las nueve.—Bailes al estilo del país al son de gaita, tamboril y guitarras por las calles y plazas.

Durante toda la velada recorrerán esta villa comparsas de moros entonando canciones alusivas a dicha fiesta. Día 2.—Fiesta de Nuestra Señora, al amanecer disparo de gran número de morteretes, recorriendo las banderas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este día titulada La Aborada.

A las diez.—Solemnes oficios divinos en la susodicha parroquia ocupando la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado don José Auba.

A las doce.—Recorrerán la población comparsas de niños representando la antigua universidad de Pollensa entonando bonitas coplas.

A las tres y media de la tarde.—Solemnes vísperas en la Parroquia y acabadas éstas gran procesión cívico-religiosa presidida por las Autoridades.

A las seis.—Gran simulacro de guerra en el Camp d'en Campos en conmemoración de la victoria que los Pollensinos acudieron por el inmortal héroe Juan Más alcanzaron en el año 1550 sobre la invasión pirata-agarena mandada por Dragut Arrazé, terminado el simulacro solemnísimo Te-Deum en la Parroquia en acción de gracias al Todopoderoso por el triunfo obtenido.

A las nueve.—Las dos banderas de música situadas en el paseo de La Libertad de esta villa, que estará profusamente

iluminado eléctricamente y a la veneciana y adornada con esbeltez y elegancia. lo mismo que la Plaza de Alfonso XIII tocarán hermosas piezas y se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales. Terminado con suelta de globos grotescos y disparo de una larguísima traca.

Día 3.—Festival en el Puerto y en Pollensa. A las tres tarde.—Las músicas tocarán escogidas piezas, se disparará otro magnífico castillo de fuegos de arteificio y suelta de globos grotescos.

Habrán también iluminación eléctrica y veneciana, dando por terminados dichos festejos.

Programa del Torneo de bicicletas del día 1.º.

Desfile general por todos los corredores.

1.ª Carrera.—Reservada a la juventud organizadora de la fiesta.

2.ª Id.—Única para los pollensinos.

3.ª Id.—Libre, pudiendo tomar parte todos los ciclistas que se hayan inscrito.

4.ª Id.—Carreras de flores en la que podrán tomar parte todos los ciclistas.

Carreras de bicicletas del día 3 en el puerto:

1.º De 1.000 metros.—Campeonato Pollensino.—Una medalla conmemorativa y un premio.

2.º De 1.000 metros.—Carrera Pollensina.—Un premio.

3.º De 2.000 metros.—Libre para todos los ciclistas.—Dos premios, primero y segundo.

Todos los premios serán objetos de arte.

De Sociedad

Ayer mañana en la iglesia de San Jaime contrajeron matrimonio don Andrés Ripoll y Matheu con la distinguida y simpática señorita doña Magdalena Cabrinety y San Agustín. Han apadrinado al acto por parte del novio el rico comerciante don Bartolomé Estades y el propietario don Antonio Terrasa; por el de la novia, el teniente coronel don José Cabrinety y el capitán don Francisco Ribot.

Desearnos a los nuevos esposos inacabable dicha.

A bordo del vapor «Monte Toro» llegaron ayer de Mahón, entre otros pasajeros don Francisco Pons, don José y don Antonio Anglada, don Pedro Borrás, don Sebastián Ferrer, don Juan Cervera y don Francisco Sans.

Han llegado a Mahón el señor Conde de Torre Saura, acompañado de sus señoras madre y hermanas, los señores Coronel de los Regimientos de Infantería de aquella plaza don Rafael Jaume y don José Mota, y el señor Juez de primera instancia don Miguel de la Vallina.

En el vapor «Islaño» salieron ayer para Ibiza don Bartolomé Ferrer, don Vicente Cardona, doña Remedios Calvet y D. Francisco Vaquer; y para Alicante, don Juan Hernández, don Jesús Berga, don Bernardo Jaume y doña Leonor Román.

El martes próximo se espera llegarán a esta ciudad el ex-ministro de la Guerra General don Valeriano Weyler y el Diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Roselló.

Crónica de Sports

Fox-terriers. La sociedad «Veloz Sport Balear» se propone como ya dijimos, abrir un concurso de perros «fox-terriers» para lo que tiene ya montados en el velódromo de Tirador las jaulas y demás aparatos que ha adquirido para el objeto.

Antes de publicar las bases del concurso tiene el propósito de hacer algunos ensayos para lo que precisa hacer acopio de ratas, las que admitirá pagándolas al precio de una peseta la docena y de cuarenta céntimos la media docena, siendo preciso que lleguen a esta cantidad el número de las que se entreguen.

Dichos ensayos se verificarán probablemente a principios de la semana próxima.

Reina gran interés entre los aficionados a esta clase de espectáculos.

Previsión del tiempo

Para los días que restan de este mes hace los siguientes pronósticos el conocido astrónomo Steijjoon.

El 23 estará en el centro de Europa la depresión de Francia, y el núcleo de fuerzas de las Castillas y Aragón habrá pasado al Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se producirán lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el NO.

El 24 habrá depresiones en el mar Báltico, en Irlanda y en el Golfo de Génova. Estos elementos perturbadores causarán en la Península algunas lluvias y tormentas, particularmente en el NO. y NE.

El 25 actuarán depresiones en el N. de Escocia y en el NO. de Francia, la primera de las cuales se hallará el domingo 28 en el mar del Norte y Dinamarca, y la del NO. de Francia estará en el Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El 27 estarán las depresiones del día anterior en el mar Báltico y en el golfo de Génova, respectivamente. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo y del Cantábrico la acción de las referidas depresiones.

El 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, debido a los núcleos de fuerzas que habrá en el Cantábrico y en el golfo de León.

El 31 quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova y en Italia, y su influencia solamente será algo sensible en el N. y NE. de España.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Castaño y con asistencia de los concejales señores Juan (don Rafael), Planas, Mas, Alemany (don Luis), Bestard, Barceló (don Bartolomé), Trián, Serra, Ramis (don Antonio), Martí, Rosselló (don Jaime), Fuster, Pascual, Calafell, Juan (don Antonio), Obrador, Canet, Alorda, Estela, García Orell, Sureda (don Juan), Alemany (don Juan) y Oliver se reunió a las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de pensiones relativo a la jubilación solicitada por doña María Obrador.

Se propinó que se desengase la petición, quedando así acordado con el voto en contra de los señores Fuster y Castaño.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de Barcelona agradeciendo las atenciones dispensadas a la representación de aquel Ayuntamiento que formó parte de la expedición a esta isla con motivo del Centenario del natalicio del Rey don Jaime.

Se acordó agradecer dicho acuerdo.

Se enteró de una solicitud del dueño del Grand Hotel pidiendo permiso para que sus coches puedan permanecer durante las horas del día en la plaza de Santa Eulalia, acordándose que vuelva a la Comisión para estudiar la parte que pueda afectar a la cuestión económica.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista don Juan Garau Sastre.

Se aprobó igualmente la liquidación de las obras realizadas en dicho Cementerio por el contratista don Juan Borrás y Sastre.

Se aprobó el proyecto para la construcción de sepulturas y otras obras en el repetido local del Cementerio.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Baltasar Moner y Lladó y familia, que así lo tienen solicitado.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó confirmar el acuerdo sobre la declaración de camino vecinal y rectificación de su alineación al denominado Sa Donada.

Se aprobaron varios expedientes de expropiación.

Se acordó convocar a pública subasta el servicio de acopio de piedra machacada y gruesa para la reparación de caminos vecinales.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se indemnicen ciertos perjuicios a don Juan Castillo, contratista de las obras realizadas en la escalinata inmediata al puente llamado del Mal Pas en el caserío del Terreno.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Hicieron constar su voto en contra a priori los señores Martí, Serra y García Orell.

Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que el Arquitecto Municipal haga un nuevo estudio de la rasante del Arrabal de Santa Catalina a fin de evitar perjuicios a las edificaciones hechas.

El señor Canet después de aplaudir la mejora hizo varias observaciones y propuso que al propio tiempo se tenga en cuenta el edificio que cierra las calles transversales de aquel arrabal y que se estudie su adquisición.

Propuso también que al verificarse el estudio de la rasante se verifique el del alcantarillado.

Los señores Serra y Martí ejecutaron los estudios, pero que para verificar las obras se formulen los dictámenes oportunos.

El dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Ensanche relativo a la solicitud presentada por los propietarios de los terrenos de Son Bonet, Can Rayó y Cals Engristias que deben ser expropiados para su entrega al ramo militar, pidiendo que la entrega no se haga hasta fines de Septiembre.

En el dictamen se propone que se desestime la petición y que se proceda a la incautación de dichos terrenos por los medios legales y se haga inmediatamente la entrega al ramo de Guerra, indicándole que no se modifiquen las condiciones actuales de los terrenos hasta que el perito tercero haya hecho la valoración.

El señor Alcalde dijo que de sus informes particulares cree poder deducir que el ramo de Guerra no tendría inconveniente en atender dicha observación.

El señor García dijo que jamás ha

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 C/S.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro 1/2 de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cautividad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

tenido intención de retrasar la entrega; que su observación no tuvo más intención que evitar al Ayuntamiento graves peligros que entendiéndose existen.

Entiendo, dijo, que el Ayuntamiento no debe contratar.

El señor Martí dijo que entendía que no debían entregarse los terrenos hasta que esté completamente terminado el expediente.

Pidió que el dictamen pasara a votación y para el caso de que se aprobara el dictamen se redactase en párrafos concretos separando lo que son obligaciones de lo que son derechos.

El señor Alemany, dijo que el Ayuntamiento debe votar el dictamen por obligación.

Hizo la historia de la entrega de dichos terrenos y dijo que el Ayuntamiento tenía compromisos contraídos de entregar dichos terrenos tan luego como los dos peritos hubieran dado su dictamen y ante dicho compromiso no veía medio de dejar de hacer la entrega.

Yo aceptaría, dijo, la idea de los señores Martí y García si fuera posible buscar una solución armónica para el Ayuntamiento y el ramo de Guerra.

El señor Planas se extrañó de la diferencia de precio entre ambos peritos; yo recuerdo, dijo, que cuando fuimos a ver los terrenos, otro propietario de unos terrenos inmediatos perfectamente poblados de almendros nos los ofreció a mitad del precio fijado por el perito nombrado por los propietarios de las 40 hectáreas.

Yo no he de dudar que el perito tercero, que será desapasionado dará a dichos terrenos su valor real.

Rectificó el señor García e hizo la historia del derribo de las murallas y la forma en que fué concedido y modificaciones sufridas.

Insistió que su intención no es otra que evitar que el Ayuntamiento pague por los terrenos más dinero del que realmente vale.

Propuso que se haga una exposición al ramo de Guerra pidiéndole que prorogue el plazo de la entrega hasta que quede terminado el expediente de expropiación, exponiéndole el grave peligro que corre el Ayuntamiento de no aceptarle su súplica.

Al propio tiempo propuso que el Alcalde active en lo que sea posible los trámites para la designación de perito tercero.

Rectificó también el señor Martí, sosteniendo que la dilación que ha sufrido la entrega no se debe a negligencias del Ayuntamiento sino a los trámites del expediente.

El señor Alemany insistió en sus argumentos en pro del dictamen buscando los medios de lograr que el Ramo de Guerra no altere los terrenos hasta después del dictamen del perito tercero.

Para ello propuso redactar un nuevo dictamen en el que se expondrían las razones para demostrar al Ramo de Guerra la razón que les asiste al hacer dicha súplica.

El señor García propuso que se suspendiera la resolución definitiva del dictamen hasta la sesión próxima.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la discusión definitiva del asunto para continuarla hoy a las doce de la tarde, en que seguirá la sesión.

La moneda ilegítima

El proyecto de ley aprobado por el Gobierno en el Consejo de ministros leído por el ministro de Hacienda ed el Congreso, dice así:

A las Cortes: La existencia en circulación de monedas de plata de acuñación clandestina, difícil de distinguir de la acuñada en la Fábrica Nacional de Moneda, causa grave daño al comercio y a la industria.

El Gobierno ha adoptado las medidas que estima necesarias para impedir y castigar la fabricación de esa moneda; pero su existencia y circulación es un hecho, y remediar sus graves consecuencias en lo presente, impidiendo su reproducción en lo porvenir, exige medidas que sean rápidas y eficazmente ejecutadas,

- PUNTOS DE VENTA: Antonio Crespi, calle de San Miguel, 8.—Manuel Salvá, Sindicato, 57.—Antonio Bennasar, Farmacia plaza de San Antonio.—Antonio Ayres, Sindicato, 175.—Rafael Homar, San Elias, 2. Santa Catalina: Pablo Gelabert, calle de San Magin.—Buenaventura Espasas, calle de Pou, 6. Terreno.—Juan Colomar, calle de Alfonso XIII y Farmacia de Bellver. DEPÓSITO GENERAL EN PALMA: Droguería «La Baleárica», Marina, 46.

CUARTO ANIVERSARIO del fallecimiento de DON GABRIEL CAMPOMAR Y JAUME. Q. E. P. D. Su esposa, hijos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de las misas que se dirán mañana viernes de siete a nueve de la misma, en la parroquia Iglesia de San Nicolás, por lo que quedarán altamente agradecidos.

en obsequio de San Alonso Rodríguez y de los Beatos Ramón Llull y Catalina Tomás: Exposición a las seis, a las diez y cuarto Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio dedicado al Beato Ramón Llull y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñotas.

Para mañana Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en San Antonio de Viana en obsequio de San Alonso Rodríguez y de los Btos. Ramón Llull y Catalina Tomás: Exposición a las seis, a las diez y cuarto Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio dedicado a la Beata Catalina Tomás y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Jaime, por la tarde, se cantarán Vísperas, Matines y Laudes solemnes en preparación a la fiesta de su Titular.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Santoral. Hoy.—Santos Liborio, confesor y Apolinar, obispos.

Mañana.—Santas Cristina, virgen, Niceta, Aquilina, mártires y san Francisco Solano, confesor. Vigilia.—Ayuno

ESTADÍSTICA. nacimientos. Dia 20.—Varones: 0.—Hembras: 0. Matrimonios. Dia 20 ninguno. Defunciones. Dia 20.—Rafael Jaume Estrany, 2 años Término, paludismo.—Dolores Expósito, 16 días, Inclusa, entero colitis.

Sociedades y Corporaciones. Ferro-carriles de Mallorca. El viernes 24 de Julio, víspera de San Jaime, además de los trenes ordinarios de viajeros se efectuarán los extraordinarios siguientes: De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 11.45. De Palma a Manacor a las 10.45. Palma 21 Julio 1905.—El Director General, S. Obispos Felu.

MUEBLES de nueva construcción, se desean vender, a precios módicos, existentes en la casa número 88, de la calle Larga, en Santa María, propios para amueblar cualquier casa. La tienda estará abierta, desde las ocho a las diez y siete, el día 25, al 28 del corriente mes.

ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN VALENCIA. Con motivo de las extraordinarias Ferias y Fiestas que han de celebrarse en Valencia en la tercera decena del corriente mes de Julio, esta Compañía ha resuelto expedir billetes de pasaje de ida y vuelta valederos para el regreso hasta el día 8 del próximo agosto a los siguientes precios: 1.ª cámara ida y vuelta 40 pesetas. 2.ª id. id. id. 25 id. 3.ª id. id. id. 15 id. Despacho calle de Palacio, 26, Palma 13 Julio de 1905.—El Naviero Director, Se bastián Simó.

VINO ESPUMOSO PARA MESA VENDESE EN TODAS PARTES. Empiezan en San Antonio de Viana

Del Ejército. Habiendo llegado a esta plaza el Excelentísimo señor General de Brigada don Ricardo Teruel y Gallardo dispuso la presentación oficial.

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pienso en el mes anterior en Palma y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son las que a continuación se expresa: Pan a 0'206 pesetas.—Cebada a 0'941 id.—Paja a 0'401.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Mahón llegó por la madrugada el vapor correo «Monte Toro» conduciendo la correspondencia, carga y 31 pasajeros.

A las doce y media salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Islaño» embarcando la valija, carga y 12 pasajeros.

CULTOS

Para hoy Júbilo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Magdalena en honra de su Titular: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor; por la tarde a las ocho novena de la Beata Teodora y reserva de S. D. M.

TELEGRAMAS

LOS SUCECOS DE MARRUECOS

Relevo del general D' Amadé de jefe de las fuerzas francesas de Marruecos. Madrid 22 a las 1.—Dicen de París que en los círculos y sociedades circulan insistentes rumores que el Gobierno piensa relevar al general D' Amadé de jefe de las fuerzas francesas de Marruecos.

CONGRESO

Dictámenes aprobados. Madrid 22 a las 20'50.—El señor Aparicio abre la sesión, aprobándose el acta de la anterior. Se aprueba un dictamen concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Estado y otro al de la Guerra para la adquisición de edificios militares.

SENADO

Ruegos y preguntas. Madrid 22 a las 19'55.—Abrese la sesión presidiéndola el señor Azcárraga. Aprobada el acta anterior se declara urgente el dictamen sobre los empleados de Justicia.

La suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Madrid 22 a las 19'55.—El señor Alonso Castrillo explica una interpellación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga. Dice que es un abuso el haber condenado a los concejales sin oírlos y que el acuerdo no tiene validez porque recayó fuera del plazo de cuarenta días que la ley exige.

La canalización del Manzanares

Madrid 22 a las 19'50.—Apruébase sin discusión el proyecto de canalización del Manzanares, incluyendo el pliego de condiciones en el mismo número de la «Gaceta» en que se publicará la ley. Acordóse reunirse mañana el Senado en sesiones. Y se levantó la sesión.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid 22 a las 14'15.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura. Según manifestó un ministro se han desechado las bases propuestas por los viticultores para la reforma de la vigente ley de alcoholes.

Excursión de la infanta Isabel a Roncesvalles.

Madrid 22 a las 14'25.—Comunican de Pamplona que la infanta Isabel marchó a Roncesvalles para visitar la histórica Colegiata y el sitio donde los navarros derrotaron a Carlomagno. Regresará a las siete de la tarde, siendo acompañada por las autoridades.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 22 a las 16'00. Interior contado . . . 83'30. Interior fin de mes . . . 00'00. Amortizable, 5 pS . . . 101'75.

NOTICIAS SUELTAS

Coronel asesinado por unos oficiales. Madrid 22 a las 1'50.—Dicen de Salónica que cuatro oficiales de la guarnición turca destacada en Serres dieron muerte a su coronel.

Este se defendió heroicamente, trabándose una lucha espantosa.

Los cuatro oficiales agresores resultaron heridos. Reconocido el cadáver del coronel se le apreciaron 32 heridas. Los asesinos se fugaron. No se confirma la muerte del almirante ruso Rojaswenky. Madrid 22 a las 1'50.—La noticia circulada de la muerte del almirante Rojaswenky, jefe de la escuadra rusa del Báltico, derrotada por los japoneses, no ha sido confirmada.

Complot contra el rey Leopoldo.

Anarquistas presos. Madrid 22 a las 11'25.—Los periódicos de Bruselas dicen que la policía ha tenido noticias confidenciales que se estaba fraguando un atentado anarquista contra el rey Leopoldo. Se asegura que como resultado de las diligencias practicadas han sido presos varios anarquistas complicados en el complot.

División de diócesis.

Distribución de gastos.—Mejorando los párrocos rurales. Madrid 22 a las 12'50.—La «Gaceta» publica la ratificación del protocolo entre Roma y España autorizando la creación de una junta que presidirá el arzobispo de Toledo para trazar la nueva división de diócesis en España y la distribución de los gastos de culto y clero.

Ministro de jornada

Madrid 22 a las 14'15.—El ministro de Estado señor Allendesalazar marchó en el rápido a San Sebastián designado por sus compañeros como ministro de jornada al lado de S. M. el Rey.

Tren descarrilado.

Cinco muertos. Madrid 22 a las 22'20.—De París comunican que en Charleville, el tren que hacía el trayecto de Chateaufort a Moncourt descarriló sin que se sepa la causa.

Incendio de una fábrica en Valencia

Madrid 22 a las 22'40.—Comunican de Valencia que en la fábrica de muebles del señor Lleó se declaró un incendio. Este se inició en los terrados, originando gran alarma. Acudieron las autoridades y los bomberos, logrando sofocar el fuego. La fábrica estaba asegurada.

Incendio de una fábrica en Valencia

Madrid 22 a las 22'40.—Comunican de Valencia que en la fábrica de muebles del señor Lleó se declaró un incendio. Este se inició en los terrados, originando gran alarma. Acudieron las autoridades y los bomberos, logrando sofocar el fuego. La fábrica estaba asegurada.

El «Cantiner» secuestrado?

Madrid 23 a las 0'40.—Un periódico recoge el rumor de que ha sido secuestrado el célebre prestamista apodado el «Cantiner».

Gregori autor del atentado contra Dreyfus, habrá de comparecer ante los tribunales a principios del próximo Octubre.

Proyecto combatido.—Congreso. Madrid 22 a las 20.—Noticias de Londres dicen que es muy apasionada la discusión que ha motivado el proyecto sobre el cierre de las tabernas. Los conservadores hacen á él una oposición tenaz.

Preparando el mitin carlista

Madrid 22 a las 22'25.—Se ha reunido la minoría carlista ultimando los detalles de la organización del mitin carlista que se celebrará el día 25 del actual, festividad de San Jaime en el pueblo de Zumárraga. Acordóse que asistan al acto los diputados y senadores carlistas.

Gestiones de los alcoholeros

Madrid 22 a las 20.—Después de la sesión del Congreso la comisión de alcoholeros que había conferenciado antes con el señor Maura conferenció también con los jefes de las minorías para que no pongan dificultades en caso de que el Gobierno acceda á la petición que formularon. M. Fallieres en Copenhague. Madrid 22 a las 22'20.—De Copenhague telegrafían que el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres esta mañana ha recibido á la colonia francesa.

Tren descarrilado.

Cinco muertos. Madrid 22 a las 22'20.—De París comunican que en Charleville, el tren que hacía el trayecto de Chateaufort a Moncourt descarriló sin que se sepa la causa.

Incendio de una fábrica en Valencia

Madrid 22 a las 22'40.—Comunican de Valencia que en la fábrica de muebles del señor Lleó se declaró un incendio. Este se inició en los terrados, originando gran alarma. Acudieron las autoridades y los bomberos, logrando sofocar el fuego. La fábrica estaba asegurada.

El «Cantiner» secuestrado?

Madrid 23 a las 0'40.—Un periódico recoge el rumor de que ha sido secuestrado el célebre prestamista apodado el «Cantiner».

Dice que quien le ha secuestrado es su esposa, joven con la que se casó recientemente y que el motivo del secuestro es el cortar de este modo ciertos compromisos que tenía pendientes.

Mencheta. Noticias DE BARCELONA. Artefacto ocupado por un policía. Barcelona 22 a las 19.—Ha llegado de Poble de Segur el agente de policía enviado á dicha villa, conduciendo el artefacto ocupado al individuo apellidado Pujol, detenido por sospecha en dicho pueblo, donde encargo al herrero la construcción de dicho artefacto.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado. Abrese la sesión á las 4'5 bajo la presidencia del señor Azcárraga. Acuérdase declarar urgente la discusión del dictamen de la Comisión mixta relativa á los empleados de Justicia. El ministro de Justicia contesta á los ruegos que le dirigió ayer el señor Palomo.

ESPECTACULOS

Litros. Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 á 11, festivos y domingos de 7 á 11. Hoy el cuadro de la Jota Aragonesa y la troupe ciclista The Salvens.

La Protectora

Todos los días de 4 y media á 11 el fenómeno científico Sta. Mariscal alternando con proyecciones de Cinematógrafo. Pabellón de Variedades. Ensanche de la Puerta de San Antonio. Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con la pareja de baile Los Cartagenos y Paca la China, (completita).

VENTA

De una BOTIGA de mucha capacidad, situada ea el punto más céntrico de Palma, propia para instalar comercio de importancia, con fachada á dos calles, con sus correspondientes puertas á las mismas. Para más informes dirigirse calle de las Monjas, 10, entreuelo.

ANA CATHERICK LA MUJER VESTIDA DE BLANCO NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins nuestros negocios en una situación verdaderamente embarazosa. —¡Abreviemos! á mí me hacen falta algunos miles de libras y á vos algunos cientos; si no adquirimos este dinero, naufragamos sin remedio. —¡Esta es nuestra situación! ¿Seguid!... —¡Pues bien! Percival, hablando vuestro claro inglés, diré que para conseguir esos miles y esos cientos de libras, á que habeis aludido, no hay otro camino más que el de contratar un empréstito, con ayuda de vuestra mujer. Durante nuestro viaje de regreso á Inglaterra, ¿qué os he dicho con respecto á ella, y qué os he repetido, así que llegamos aquí, sobre miss Halcombe? —¡Cómo queréis que lo recuerde? ¡Me habeis dicho tantas cosas!... —Os he dicho lo siguiente: La abilidad humana, amigo mío, no ha descubierto aún más que dos medios para que un hombre pueda gobernar una mujer. Uno es dominarla por la

fuerza, método generalmente adoptado por las clases ínfimas, pero que repugna al hombre instruido y bien educado; el otro medio (que exige un transcurso de tiempo mayor, más combinaciones, pero que en suma, ofrece tanta seguridad como el ya citado), consiste en no aceptar nunca una provocación que parta de la mujer á quien se trata de traer á la obediencia. Este sistema produce muy buenos resultados con los irracionales, con los niños y con las mujeres que no son, bien mirado, más que niños adultos. Una resolución fría, serena, calmosa, es la sola cualidad que no se encuentra nunca en los animales, ni en las mujeres: si pueden quebrantar, en el que los gobierna, esta cualidad dominante, con una vez nada más que aconfeza, pierde su prestigio para con ellos, que se torna entonces en el amo de su amo; pero si encuentran siempre una resistencia igual, una perseverancia ilimitada, se les domina sin remisión. Os añadía: ¡Acordaos de esta verdad tan sencilla, cuando tengais necesidad de vuestra mujer para encontrar dinero... Os añadía esto más: ¡Acordaos mucho más aún de ella, cuando tengais, que luchar con miss Halcombe. —¿Lo habeis recordado? Ni una sola vez, durante todas las complicaciones que han venido entrelazándose en esta casa. Cuando vuestra mujer ó su hermana os han arrojado el guan

te, le habeis recogido presuroso. Vuestro insensato mal humor ha impedido la firma del acto, comprometido el préstamo, y obligado á miss Halcombe á escribir al abogado su carta primera... —¿Su primera?... ¿Pues qué, ha escrito nuevamente? —Sí... y no ha sido ni más ni menos que hoy. Una silla cayó sobre el pavimento de la baranda; cayó ruidosamente, como si la hubiesen echado á tierra de un puntapié. Este inesperado estrépito me hizo conocer hasta qué punto la revelación del conde había despertado la cólera de sir Percival. Al saber así de improviso, que habian descubierto otro de mis secretos me sobresalté tanto que la barandilla de hierro en que me apoyaba produjo un estremecimiento sonoro. ¿Me habría seguido este hombre, cuando me dirigí á la posada, ó simplemente de la respuesta que le di, diciéndole que no tenía ninguna carta para echar en el saco de la correspondencia, habia coleccionado, que remití á Fanny las que debía haber escrito? Pero, aun siendo cierta esta última hipótesis, ¿cómo habia podido leer las cartas que, desde mi mano y en presencia mia, la joven se habia guardado entre el cuerpo de su vestido? —¡Dad gracias, decía el conde, á vuestra buena estrella; dadla gracias

de tenerme en vuestra casa para desahacer el mal, á medida que le vais ocasionando. Dadla gracias, porque os aparté de la idea de encerrar á miss Halcombe, como temerariamente habiais hecho con vuestra esposa. ¿Dónde tenéis los ojos? ¿Cómo podéis mirar á miss Halcombe sin advertir que tiene toda la previsión, toda la determinación de un hombre? Con esa mujer por aliada, me atrevo á burlarme del universo entero, mientras que, teniéndola como ahora, por enemiga, me hace caminar sobre ascuas. ¡Y con una mujer de esta clase, os atrevéis á romper abiertamente! ¡Ah! Percival, Percival, mereciais hundiros, y os habeis hundido... Al llegar aquí, hubo una pausa. Trascibo las palabras de este miserable que se refiere á mí, porque quiero recordarla exactamente; espero aun que ha de llegar un día, en que podré, una vez para siempre, explicarme en presencia suya y arrojárselas á la cara, una por una. Sir Percival rompió el silencio. —Sí, sí, decía con un acento sombrío, renidme, insultadme cuanto queráis! Pero la dificultad del dinero no es la única que se presenta, y tal vez si supierais lo que yo sé, mudaríais de modo de pensar. —Ya abordaremos á su tiempo, replicó el conde, esta segunda dificultad. Embrollaos, Percival, cuanto os agrade, pero á mí no me embrolla-

reis. Arreglamos, en primer lugar, la cuestión de dinero. Os he demostrado, lo suficiente para convenceros, que vuestro mal humor os está comprometiendo grandemente. ¿Queréis que os ríia, como decís, un poco más? —¡Bah!... eso de reír es más fácil que obrar mejor que yo, en la situación que estoy atravesando. —¿Creeis que eso es tan difícil?... ¡Pues bien! desde hoy abandonais por completo la dirección del negocio, que pasa para lo futuro á mis manos. Hablo á un inglés, á un hombre práctico, ¿no es cierto?... ¡y bien! hombre positivo, ¿cuál es vuestra opinión? —¿Qué os proponéis hacer, si pongo efectivamente el negocio en vuestras manos? —Empezad por responderme... ¿Le poneis en mi mano, si ó no? —Admitamos que sí, ¿y después? —Para comenzar, Percival, dejadme asentar ciertas cuestiones. Necesito algún tiempo para que se produzcan las circunstancias que me trazarán el camino que debo seguir, y es necesario que conozca, por todos los medios imaginables, cuáles podrán ser. Nos urge mucho obrar, y obrar con energía: ya os he dicho que miss Halcombe ha escrito hoy mismo, por segunda vez, al abogado de la familia. —¿Cómo lo habeis sabido? ¿Qué le decía?

clarando de interes general el puerto de Denia.

Acuérdase dejar para mañana la reunión de secciones. Levántase la sesión á las 6'50. Congreso.

Abrese la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Aparicio.

Entrase en el orden del día. Apruébanse los dictámenes concediendo un crédito al ministerio de Estado; sobre la terminación de las causas seguidas á españoles en Cuba y Filipinas; y la adquisición de fincas con destino á Guerra. Tómanse en consideración una proposición de ley. Pónese á discusión un dictamen al proyecto autorizando la recogida de la moneda de caño ilegítima. El señor Llosas consume el primer turno en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión.

El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el problema se ha planteado sin preparación ni estudio. Censura el abandono en que el Gobierno ha tenido este asunto. Pide que se ordene á todas las sucursales, giro mutuo y la Tabacalera se admitan los duros al cange. Termina proponiendo retirarse todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor en papel moneda. Contéstale el señor Canals en nombre de la Comisión. El señor Garriga consume el 2.º en contra. Cree que el proyecto tiene consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el cange. El señor García Leaniz le contesta. El señor Nougues consume el tercer turno. Opina que debe castigarse con rigor la falsificación de la moneda. Contéstale el señor Sanchez Toca. El señor Alvarado habla para alusiones. Censura la R. O. y dice que precisa acometer la resolución del problema yendo al patrón oro. El ministro de Hacienda hace el resumen. Reconoce que el asunto es gravísimo. Defiende la R. O. pues dice que proponiase estudiarlo y prevenirlo. El señor Alvarado rectifica. Apruébase el artículo primero. El señor Inclán propone la supresión del artículo 2.º y también propone se suspenda la discusión hasta mañana. El ministro le contesta. Apruébase el artículo y quedan aprobados los restantes. Apruébanse en definitiva todos los proyectos aprobados á primera hora y también el relativo á la recogida de la moneda. Levántase la sesión á las 8.

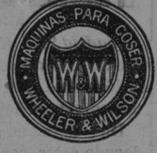
LAS MONJAS

NOTABLES surtidos en novedades para señora
Se detallan á precios de fábrica

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO
EN EN

PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona es admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL, con las siguientes: Pasa, Fina, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todos los colores para todo el día más que transcurrir la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 48-SAN SEBASTIAN

De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES
CON PATENTE DE INVENCION
de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

PRECIOS: Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado
B, á 2'00
C, á 1'50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos á Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

Se vende casa de planta baja, piso, desván y azotea, con jardín, pozos, fuente y dependencias, sita en el Ensanche de Santa Catalina. Informará el maestro albañil Pedro Roselló, calle de Murillo, núm. 20.

Interesante En Barcelona, junto a la Rambla, muy céntrico, se alquila tienda y sótano espaciosos, con elegante estantería, propia para industria calzado u otras. No hay que hacer gastos de instalación. Se cederá barato. Informar á J. Fuster, Brossa, 48, Palma.

Casa de recreo Se alquila una de mucha capacidad, en Son Lluís de la Vileta. Informarán en Son Rusiñola ó en Palma, calle de la Cofradía, núm. 4.

Venta de una fábrica Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Sauer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avistarse con su dueño directamente.

Para alquilar Se halla la tienda de la calle de San Nicolás, núm. 7.

Esqueletos mortuorios Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.
Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.
Dando aviso se para á domicilio.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Casa Anunciadora, Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

VENereo Y SIFILIS
Su curación pronta segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

Para las estrecheces uretrales, prostritis, cistitis, catarros de la vejiga. Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Conditos Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, son los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de Conditos Costanzi, 5 pesetas.

Males secretos Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Conditos ó Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, 5 pesetas.

Sifilis Curación radical con el antisyfítico Roos Costanzi, deproprativo imperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de la lengua, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA GRAU Y NGLADA
30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau y Nglada, 23 años há, á disposición del público, en todos los establecimientos que acreditan las curas obtenidas.

Ignorando previamente á los efectos de esta publicación, si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las prometidas por el Dr. Grau y Nglada, de su consecuencia debe el público recibir toda clase de curas, ó bien de los Conditos Costanzi, ó de las Inyecciones Costanzi, ó de las Inyecciones de Roos Costanzi, todos los días, costando cada una con recibo de 5 pesetas.

Puntos de venta en Palma de Mallorca: Dr. Juan Vicens, D. Ignacio Pons.

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizan desde todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje 26 DUROS de 3.ª clase.

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|----------|--------------|
| SAVOIA | ARGENTINA |
| 10 Julio | 7 Agosto |
| UMBRIA | REGINA ELENA |
| 24 Julio | 21 Agosto |

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).
Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Berne).

The Queen of The Caves
CUEVAS DEL DRACH
MANACOR (MALLORCA)

Fully beautiful and virgins, with largest lakes known. Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas, pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad, aprovechando la combinación de trenes.

Sus espléndidas bellezas; vírgenes filigranas y grandiosos lagos, (Miramar 177 metros), fueron últimamente descritos por M. E. A. Martel en el Anuaire du Club Alpin Français 23.º volume 1896, y en los Comptes Rendus de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14 1897 y considerados bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

“Express Universal,”
LORENZO OLIART
Marina, 62

20 salidas al mes
DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

LLOYD SABAUDO
LLOYD ITALIANO
PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
POLCH Y C.ª
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA

SE DESPACHAN PASAJES A 26 DUROS

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

LLOYD SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Tarragona, directo para
BUENOS AIRES
el nuevo grandioso y rápido vapor de 14.000 toneladas
TOMASO DI SAVOIA

Tres puentes de paseo, telegrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Cámaras de 1.ª lujosísimas.—Clase 2.ª, económica á fr. 350.
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos.—Comedores con mesas.—COCINA ES PAÑOLA.
Para informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal, Palma

DOLOR

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES é 57 años de excelentes resultados. — 57 años de curaciones.

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, vitándose padecidos de hacer el más mínimo movimiento sufriendo las más agudas dolencias que no danían para aliviarlos realmente! Pues apliquese el Aceite de BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella. — Triple cabida, 20 reales

En Palma de Mallorca: Farmacia Valencuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arriaveta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Almas, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

NO MÁS PELO BLANCO
Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefactores higiénicos, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.
Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Vapores directos
SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de la América del Sur
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 de Agosto, el vapor
JOSE GALLART
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 2 de Agosto, el vapor
JUAN FORGAS
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª
Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fe trasbordado en Buenos Aires.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje 26 DUROS
Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía SE-NORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS
En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

| | | | |
|-----|-----|-----|-----|
| 2.º | 750 | 3.º | 250 |
| 4.º | 500 | 5.º | 250 |

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantesafortunados.

El Amargo de Angostura de Siefert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con Bitters. Sus concursos, reservados para sorteo, se ventan en la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque al que no saque premio no pierde su plata; pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siefert, de tantos usos como dioses, son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Pa. a concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siefert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro centímetros, las que Vd. quiere, las que Vd. quiere, etc. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de su concurso, que le dará derecho al color de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuera más de uno el que adviniera, el correspondiente Premio ó Premio de nuestro Concurso se dividirá por igual; el más adivinara, se otorgará al que más se advinara. La Casa Siefert, que ofrece para la escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarlos aglomeraciones de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á la última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siefert vale 4 pesetas.

Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Francisco Rubio, Cereales, 11, y Rincón, 7; J. Piña, calle Cereales y principales Ultramarinos.

Histógeno Clopis.
CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las asociaciones médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, D. Ferraz números 1 y 2, Madrid.

LLOYD ITALIANO
COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
Precio del pasaje 26 DUROS
Próximas salidas

| | |
|-------------|--------------|
| INDIANA | MENDOZA |
| 9 de Agosto | 23 de Agosto |

Admite carga y pasaje DON MIGUEL ORDINAS, responsable exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA
SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS; Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma

Tipo-Hitografía de Amengual y Muntaner.